

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner a su conocimiento lo resuelto con fecha 13 de septiembre de 2017 por la Sra. Jueza de grado a cargo del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y tributario N° 4, Secretaría N° 7 en los autos caratulados “Asesoría Tutelar N° 1 c/ GCBA s/ Amparo” (Expte. 23915/2017-0), la que en su parte pertinente dice:

“Buenos Aires, 13 de septiembre de 2017. Resuelvo:

- 1.- Aceptar la conexidad dispuesta por el magistrado a cargo del Juzgado CAYT 3.
- 2.- Suspender el Instructivo difundido a las autoridades educativas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los Directores y/o Rectores de establecimientos educativos de la Ciudad de Buenos Aires para “el caso de toma de establecimientos educativos por estudiantes”, relativas a la denuncia en comisaría, tal como surge de los incisos b) y d) del documento obrante a fojas 28 denominado “instructivo”. En consecuencia, el GCBA deberá de modo inmediato dejar sin efecto los procedimientos administrativos y penales, sancionatorios, disciplinarios que se deriven de la aplicación del Instructivo suspendido, tanto en relación a alumnos como docentes. La presente medida se decreta sin caución juratoria atento la respectiva investidura de los funcionarios del Ministerio Público Tutelar.
3. Conferir traslado de la demanda, por el término de 10 días, junto con la notificación de la presente.
4. Convocar a una audiencia a celebrarse el día 15 de septiembre del corriente año a las 12.30 hs en la sede del Tribunal, Av. de Mayo 650, primer piso, con la participación de la Sra. Asesora Tutelar de Primera Instancia Dra. Mabel Lopez Oliva, del Sr. Asesor Tutelar ante la Cámara de Apelaciones, Dr. Gustavo Daniel Moreno, de la Sra. Ministra de Educación, Soledad Acuña, en forma personal e indelegable y a la Procuración General de la Ciudad. Regístrese, notifíquese a las partes, líbrese oficio a la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires y sigan los autos según su estado”. (Fdo. Elena Amanda Liberatori, Juez).

María Soledad Acuña
Ministra de Educación de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

